

PARRAL, 27 de Octubre del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 3559 /

- VISTOS:**
- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18.12.2009.
 - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
 - 3) Solicitud de "JUNTA DE VECINOS POBL. HORACIO VILLABLANCA".
 - 4) La cotización del Proveedor "COMERCIAL MULTICENTRO"
 - 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Set toallas y 1 Juego sabanas 2 plazas por un valor total de \$15.000.- (Quince mil pesos), premio para campeonato de Baby Fútbol organizado por "JUNTA DE VECINOS POBL. HORACIO VILLABLANCA" a realizarse el día 31.10.2010.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2010.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.